



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Deja sin efecto Resolución Decanal N° 1022/2022

VISTO:

la RD – 2022 - 1012 – E – UNC – DEC # FFYH del 15 de setiembre del 2022 por la que se aprueba la suscripción de una adenda al contrato de locación de servicios Profesional Independiente (Sin relación de empleo público) con la Arquitecta Susana Alicia Almirón,

Y CONSIDERANDO:

que se cometió un error en el cálculo de la adenda que hacen necesario dejarla sin efectos y reemplazarla por otra.

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º. DEJAR SIN EFECTO la RD – 2022 - 1012 – E – UNC – DEC # FFYH.

ARTICULO 2º. Protocolícese, inclúyase en el digesto de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.

e.s.

